

---

**Gianfranco CALABRESE**, *Ecclesiologia sinodale. Punti fermi e questioni aperte*, Bologna: EDB («Nuovi saggi teologici», 137), 2021, 168 pp., 14 x 21, ISBN 978-88-10-41315-9.

En los últimos años, el tema de la sinodalidad ha pasado a un primer plano en el ámbito de la reflexión eclesiológica y, especialmente en los últimos meses, la bibliografía sobre la cuestión no ha parado de crecer. Entre tantos artículos y otros escritos se corre el riesgo de caer en la mera repetición de unas cuantas ideas ya conocidas

sin aportar nada nuevo. No es este el caso del libro que reseñamos, en el cual el autor, doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana y en Filosofía y Pedagogía por la Universidad de Génova, logra profundizar algunas cuestiones.

Gianfranco Calabrese, profesor de Eclesiología y Catequética en la Facultad

de Teología del Norte de Italia (sección de Génova), en cuya diócesis es párroco y director de la Oficina de Catequesis, se vincula a la reflexión de dos grandes eclesiólogos en lengua italiana: Marcello Semeraro y Severino Dianich. Es conocido en el ámbito de la eclesiología, especialmente por su obra *Per un'eclesiologia trinitaria. Il mistero di Dio e il mistero della Chiesa per la salvezza dell'uomo* (2000).

En la presente obra deja claro desde el mismo título (*Eclesiologia sinodal*) que la sinodalidad es una dimensión constitutiva de la Iglesia ya que, como repite a lo largo de este escrito, cada don carismático, ministerial y jerárquico tiene una intrínseca tensión sinodal. Divide el libro en cuatro capítulos: «Sinodalidad. Premisas hermenéuticas y teológicas» (capítulo I), «La dimensión sinodal del pueblo de Dios» (capítulo II), «La tensión sinodal de cada carisma y ministerio en la Iglesia» (capítulo III) y «La naturaleza sinodal del ministerio ordenado en la Iglesia» (capítulo IV).

Queda claro que los fundamentos de la sinodalidad están en los temas –ya desarrollados en el Concilio– del sacerdocio común de los fieles, el *sensus fidei* y la participación de todos los bautizados en la misión de la Iglesia. Hace una distinción –que guía toda su reflexión– entre la dimensión teológica y eclesiológica de la sinodalidad. La primera hace referencia a la sinodalidad «de» la Iglesia (la dimensión constitutiva de la sinodalidad que influye en su comprensión teológico-ministerial) y la segunda a la sinodalidad «en» la Iglesia (la dimensión pastoral de la sinodalidad que es la referencia para aplicaciones concretas jurídico-institucionales). No nos parece que tal distinción sea muy clarificadora así como otras expresiones utilizadas en la

obra como, por ejemplo, hablar de «la circularidad asimétrica de la sinodalidad ministerial y jerárquica» (p. 137).

Lo que sí intenta clarificar es la relación entre jerarquía y sinodalidad con afirmaciones que podrían resumirse así: la sinodalidad modula y anima la constitución jerárquica de la Iglesia y la constitución jerárquica de la Iglesia sirve a la común vocación sinodal de todo el pueblo de Dios. Pero, al final, cabe preguntarse: cuando habla de la sinodalidad de toda la Iglesia y la sinodalidad particular y jerárquica, ¿no es tan solo otra manera de expresar la relación entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial? Cuando habla de la sinodalidad jerárquica en la Iglesia, ¿no se está refiriendo a la colegialidad que caracteriza el ministerio presbiteral y, más aún, a la colegialidad episcopal?

Es especialmente valioso el capítulo IV sobre la naturaleza sinodal del ministerio ordenado, con clarificaciones interesantes respecto a la colegialidad episcopal y el ministerio petrino en el seno de la Iglesia como comunión. Pero queda la sensación de que tan solo se aplica la terminología sinodal a cuestiones que ya estaban reflexionadas en la eclesiología, especialmente en la teología posconciliar después del Sínodo extraordinario de 1985, donde cobró fuerza la noción de Iglesia-comunión.

La obra ayuda a hacerse cargo de lo que ha aportado la eclesiología en lengua italiana a la cuestión de la sinodalidad, pero eso mismo muestra sus límites al echarse en falta más referencias a artículos y obras en otras lenguas.

José Manuel SALGADO  
Universidad de Navarra  
DOI 10.15581/006.54.3.825